Expediente: **835/22-I1**
Carátula: **HERRERA DELICIA ISAURA C/ GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL S.R.L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/12/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301170506 - GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL S.R.L., -DEMANDADO
20301170506 - GRAMAJO, JORGE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
20268814745 - HERRERA, DELICIA ISAURA-ACTOR
90000000000 - LOPEZ, JOSE ROBERTO-CAUSANTE
20268814745 - UBERTI, MARCOS MAURICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 835/22-I1

H106006027600

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: HERRERA DELICIA ISAURA c/ GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL S.R.L s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 835/22-I1

San Miguel de Tucuman, diciembre de 2025.

Encontrándose estos actuados a conocimiento y resolución del Tribunal y considerando la proveyente que a los fines del tratamiento y resolución de la misma, es necesario contar con la totalidad de los elementos para dictar una resolución válida. A tales efecto procedase a OFICIAR a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo - OGAT N° 2, a fin que vinculen las actuaciones faltantes. FDO. DIGITAL Fdo: DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL. EDND. 835/22-I1. EDND

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.